

2. Cumple a la fecha con todas las licencias, permisos o autorizaciones necesarias para cumplir con las obligaciones adquiridas conforme a este documento y para el desarrollo de su actividad comercial.
3. A la fecha han sido otorgadas las autorizaciones y condiciones estatutarias que se requieren para suscribir válidamente el presente documento.
4. El Representante legal cuenta con todas las facultades necesarias para obligar a **EL CLIENTE** en los términos establecidos mediante el presente documento, facultades que no han sido revocadas ni modificadas en forma alguna.
5. Está facultado para celebrar operaciones de cesión de los derechos de crédito contenidos en las representaciones gráficas de la factura electrónica, y por tanto cuenta con la capacidad legal para ceder las representaciones gráficas de la factura electrónica objeto de negociación en propiedad y con su responsabilidad.
6. Sobre las representaciones gráficas de la factura electrónica objeto de las operaciones, no existe ningún gravamen o limitación de dominio y las mismas no han sido endosadas, cedidas o transferidas a cualquier título con anterioridad al perfeccionamiento del presente documento.
7. **EL CLIENTE** declara y garantiza a **LA ENTIDAD** que los recursos financieros empleados para la realización de las operaciones y sus ingresos, provienen de actividades lícitas y han sido aplicados en relación con ellos, las personas de las que provienen y las operaciones que les dan lugar, mecanismos de verificación y de prevención de lavado de activos, actividades delictivas y financiación del terrorismo. Igualmente, **EL CLIENTE** manifiesta a **LA ENTIDAD** que los recursos de los pagadores provienen de actividades lícitas y han sido aplicados en relación con ellos, las personas de las que provienen y las operaciones que les dan lugar, mecanismos de verificación y de prevención de lavado de activos, actividades delictivas y financiación del terrorismo.

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA - NOTIFICACIONES: Las comunicaciones que deban darse de conformidad con el presente documento serán enviadas a las direcciones registradas en los certificados de existencia y representación legal de **LAS PARTES**.

PARÁGRAFO: Las comunicaciones entre **LAS PARTES** deberán estar suscritas por alguno de sus representantes legales, apoderados o personas designadas para tal fin. **EL CLIENTE** podrá remitir los Anexos que forman parte integral de este contrato mediante correo electrónico, siempre que el mismo provenga de las direcciones autorizadas y relacionadas en la tarjeta de firmas de **LA ENTIDAD**, por lo que reconoce de manera anticipada plenos efectos legales respecto de las mismas al ser emitidos por personas autorizadas por él.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA - ANEXOS: Los siguientes anexos hacen parte integral del presente documento:

Anexo No.	Descripción	Uso
1	Certificado existencia y representación legal y/o poder de EL CLIENTE .	Obligatorio
2	Condiciones específicas e instrucción de giro de la operación de factoring.	Obligatorio

3	Contrato de cesión de los derechos de créditos contenidos en el documento denominado factura electrónica (según aplique).	Obligatorio
---	---	-------------

En constancia de lo anterior, se firman el dd de mm del año 201 , en dos (2) copias del mismo tenor y valor.

EL CLIENTE,

FIRMA CLIENTE: _____

NOMBRE DE QUIEN FIRMA:

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN FIRMA:

CALIDAD DE QUIEN FIRMA: REPRESENTANTE LEGAL APODERADO

PERSONA NATURAL CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

NOMBRE DE LA SOCIEDAD Y/O ESTABLECIMIENTO:

NIT:

LA ENTIDAD,

FIRMA: _____

NOMBRE:

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN FIRMA: